

PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2018

PROYECTO: **GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS: 6 TRABAJADORES/AS**

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y DEFECTOS A SUBSANAR:

Nº ORDE N	Nº SOLIC	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS	OBSERVACIONES
1	2611	López Rubio, Francisco	10,6	Falta Justic. Titulación
2	2570	Santiago Bustamante, Aquilino	10,2	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
3	2541	García Toboso, Agustín	9	
4	2586	Girón Gascón, Pedro	9	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
5	2574	López Vela, Román	9	
6	2565	Ibañez Martínez, Manuela	8,9	
7	2475	De la Rosa Maya, David	8,6	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
8	2523	Benelouakil, Khadija	7,9	Falta Justif. Titulación
9	2377	Fernández Pérez, Rafael	7,5	
10	2627	Fernández Olivares, Remedios	7,3	
11	2718	Jiménez Fernández, Victoria	7,1	
12	2528	Fernández Herráiz, José Antonio	7	
13	2656	Motos Lozano, Carlos	6,2	No acredita alquiler. Falta Justif. Titulación
14	2649	Opalinsky, Stanislav	6	
15	2529	Flores Lozano, Antonia	5,8	
16	2604	Sánchez Sáiz, María Teresa	5,6	
17	2519	García Aroca, Francisca	5,6	Falta Vida Laboral o Justif.de estudios de hijo
18	2678	Arenas Martínez, Alicia	5,6	
19	2408	Collado Simarro, María Carmen	5,6	
20	2535	Martínez Almero, Sonia	5,6	Falta Justificantes Hipoteca
21	2390	Poveda Escuin, María Pilar	5,3	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
22	2715	Jiménez Tébar, Eva	5,1	
23	2697	Heredia de la Rosa, Raúl	5,1	Falta Justificar Titulación
24	2563	Jiménez Pina, Teófilo	5,1	
25	2515	Castillo Moreno, Rafael	5	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
26	2458	Lozano Mendieta, Juan	5	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
27	2500	Sevilla Aragonés, Juan Francisco	4,3	
28	2575	Lozano Talavera, Pedro	4	
29	2397	Fernández de Manuel, M. Isabel	3,6	
30	2381	De la Guía Logroño, Aurelio	3,6	
31	2607	Suarez de la Rosa, Ramón	3,5	
32	2460	Risueño Rueda, Remedios	3,3	Falta Justif. Titulación y carnet de conducir
33	2584	Ochando Martínez, Juan José	3	
34	2701	Villodre Cortijo, Sara	2,9	
35	2606	Collado Toboso, Fernando	2,8	
36	2502	García Toboso, Manuel José	2,5	
37	2609	Sotos Navas, Juan Marcos	2	Falta Justificar carnet de conducir

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN

Nº SOLIC	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
2545	Fernández Castillo, María Rosario	EXCLUIDA. Falta Inscripción INEM a fecha Oferta
2695	Fernández Navarro, Isabel	EXCLUIDA. No cumple Periodo Inscripción
2654	Bautista Chumillas, Marco Antonio	EXCLUIDO. No cumple Periodo Inscripción
2649	Cuevas Garrido, Lino	EXCLUIDO. Falta Inscripción INEM a fecha Oferta
2717	Lozano Maya, Antonio	EXCLUIDO. Falta Inscripción INEM a fecha Oferta
2665	Lozano Maya, Emilio	EXCLUIDO. No cumple Periodo Inscripción
2673	Villodre Moya, Isabel María	EXCLUIDA. No cumple Periodo Inscripción

Según se establece en el punto 10 de las Bases de la Convocatoria del Proceso de Selección, se concede un plazo de tres días hábiles, entre el 10 y el 12 de septiembre de 2018, de 09:00 a 14:00 horas, para presentar reclamaciones a la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos o por parte de los aspirantes excluidos o bien subsanar los defectos que se indican en el apartado de Observaciones. La falta de presentación de la documentación requerida podrá suponer una modificación en la puntuación provisional o ser causa de exclusión de los aspirantes admitidos. Las reclamaciones o el resto de documentación deberá ser presentada por los interesados en el Registro General del Ayuntamiento o bien por los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La validez de los listados definitivos quedará supeditada a la comprobación por parte de la Oficina de Empleo del cumplimiento de los requisitos de los aspirantes propuestos para la contratación. En el caso de solicitantes con discapacidad, será necesario un resultado positivo en el certificado de compatibilidad de dicha discapacidad con el trabajo a desarrollar, expedido por el Centro Base de la Consejería de Sanidad. Este certificado será solicitado de oficio por este Ayuntamiento.